

**CONVOCATORIA PARA DOCENTES EN CONDICIÓN DE CONTRATADO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA****SEMESTRES ACADÉMICOS 2025-I¹**

La Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (en adelante FADCIP-UNAP), invita a los profesionales de Derecho, a participar en el concurso para la selección docentes en calidad de contratado para los cursos de carrera que imparte esta casa de estudios.

BASES DEL CONCURSO**1. Datos básicos del concurso**

- **Cantidad de plazas:** uno (1)
- **Facultad:** Derecho y Ciencia Política
- **Departamento Académico:** Derecho
- **Carga Académica:** 32 horas semanales (16 lectivas y 16 no lectivas)
- **Tipo o Categoría:** REMUNERATIVA AIRHSP DCB1, CÓDIGO 002107.

2. Requisitos de postulación**2.1. Requisitos Generales**

- Título profesional de abogado.
- Tener cinco (05) años en el ejercicio de la profesión de abogado.
- Tener el grado de Magíster en Derecho
- No tener incompatibilidad de horario y doble percepción, conforme a lo dispuesto en el Artículo 218 del Estatuto de la UNAP.

2.2. Requisitos Específicos

- Constancia de habilitación del Colegio de Abogados al cual se encuentra adscrito.
- Solicitud de inscripción.
- Dos fotografías carnet en blanco y negro.
- Recibo de pago expedido por el área de tesorería de la UNAP².
- Copia simple del documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Relación de la documentación que entregue firmada por duplicado.
- Ficha de Inscripción del postulante (dos copias).
- Currículo vitae documentado en copias simples debidamente foliado.
- Declaraciones juradas de:
 - ✓ No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales y no estar impedido de contratar con el Estado.
 - ✓ No haber sido destituido, despedido o habersele resuelto contrato por falta administrativa grave ni tener inhabilitación vigente.

¹ En virtud a la autorización dispuesta por la Resolución de Consejo Universitario N° 052-2025-CU-UNAP y Resolución de Consejo Universitario N° 054-2025-CU-UNAP, ambas del 06.03.2025.

² Pago de S/ 269.00 por derecho de inscripción. Banco de la Nación. Transacción 9135-Código 523

- ✓ Ausencia de antecedentes por hostigamiento sexual.
- ✓ No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- ✓ Veracidad de la información presentada.
- Tener experiencia en docencia.
- Tener Título de Especialista en materia de Derecho.
- Tener cursos de Diplomados en Derecho, mínimo 120 horas lectivas expedidas por universidades del país.
- Tener Pasantías en la especialidad de Derecho.

3. Cronograma de actividades del concurso³

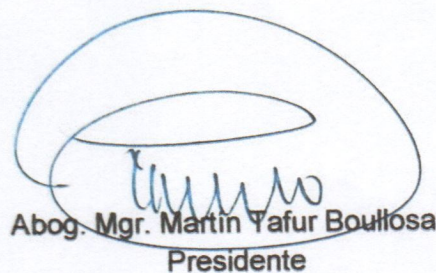
ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	14 de marzo
Inscripción	14, 17 y 18 de marzo
Publicación de postulantes inscritos	19 de marzo
Recepción de tachas	20 de marzo
Reunión de la Comisión y Publicación de postulantes aptos	21 de marzo
Evaluación Curricular	24, 25, 26 y 27 de marzo
Sorteo de tema para clase modelo (24 horas antes)	28 de marzo
Clase modelo	31 de marzo
Entrevista personal	01 de abril
Publicación de resultados	02 de abril

- **Convocatoria:** La convocatoria al concurso estará publicada el 14 de marzo del presente año en los canales de comunicación virtual de la UNAP (página web institucional, vitrinas del Vice Rectorado Académico y FADCIP) señalando las bases del Concurso y adjuntando el link del drive de donde se podrán descargar los anexos correspondientes. Sin perjuicio de ello, también podrán ser adquiridos en la oficina de secretaría de la FADCIP-UNAP.
- **Inscripción:** Los candidatos deberán armar un expediente con todos los documentos requeridos en la Convocatoria (numeral 2) y presentarlo de forma presencial en la oficina de Secretaría de la FADCIP-UNAP, ubicada en la Calle Sargento Lores N° 446 (segundo piso) en el horario de 7:00 am a 2:00 pm.
- **Publicación de postulantes inscritos:** Se publicará la relación de los postulantes inscritos en las vitrinas de la FADCIP-UNAP, del VRAC y en la página web institucional el día 19 de marzo de 2025.
- **Recepción de tachas o reclamos:** Se recibirán las tachas o reclamos en contra de algún concursante inscrito, el día 20 de marzo de 2025 de forma presencial en la oficina de Secretaría de la FADCIP-UNAP, ubicada en la Calle Sargento Lores N° 446 (segundo piso) en el horario de 7:00 am a 12:00 del mediodía. Los reclamos o tachas presentadas serán absueltas el 21 de marzo de 2021 hasta las 18:0 horas.
- **Sorteo de tema para clase modelo:** Se realizará de forma presencial en la FADCIP el día 28 de marzo de 2025, a las 09:00 horas, contando con la presencia de los candidatos y representantes de la Comisión.

³ Conforme al plazo establecido en el Artículo 19 del reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratado en la UNAP, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 90-2021-CU-UNAP, del 16.06.2021.

- **Clase modelo:** Los candidatos deberán preparar una clase modelo sobre un tema del sílabo de la materia a la que se le asignaría según indicación de la Comisión y presentarla el día 31 de marzo de 2025, de acuerdo al cronograma que se publicará oportunamente. La Clase modelo tiene una duración de treinta (30) minutos y se otorgarán cinco (5) minutos adicionales para la absolución de preguntas. El puntaje máximo a obtener es de treinta (30) puntos, en relación a la Tabla N° 02 de los anexos publicados.
- **Entrevista personal:** Se llevará a cabo el día 01 de abril, según cronograma. Comprende asuntos relacionado a las competencias profesionales, expectativas y otros asuntos sobre la educación superior universitaria. La duración es flexible y se otorga un puntaje máximo de diez (10) puntos, siguiendo la Tabla N° 03 de los anexos publicados.
- **Resultados finales:** La comisión consolida las calificaciones obtenidas y formula el cuadro de méritos. Se publicarán los resultados en la página web de la UNAP y en la vitrina de la FADCIP-UNAP el 02 de abril de 2025.

Iquitos, 11 de marzo de 2025



Abog. Mgr. Martin Tafur Boullosa
Presidente